

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES & CONFECCIONES
JOSE BASTIDAS ESCOBAR BAESC S.A.

En Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector de Conocoto en la calle Leonidas Plaza OE5-348 y Quiroz, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señor JOSE LUIS BASTIDAS ESCOBAR, señora XIMENA FERNANDA BASTIDAS ESCOBAR, señora ELBA CARMITA ESCOBAR OÑA, señora MARGOTH JIMENA ESCOBAR OÑA y señor RICARDO ENRIQUE GUERRA ESCOBAR, quienes constituyen el 90 % capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Revisión y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 2.- Aprobación de informes de Gerente y Comisario del ejercicio económico 2016.
- 3.- Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

Preside la sesión la señora Margoth Jimena Escobar Oña, y en calidad de Secretario actúa el señor José Luis Bastidas Escobar.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las nueve horas y quince minutos, se concede la palabra al Señor Gerente de la compañía quien expone el informe de gestión realizada, luego interviene el señor Contador de la compañía, quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, acto seguido de conceder la palabra a la señora Comisario de la compañía quien expone su informe respectivo, en referencia a los puntos tratados los accionistas resuelven por unanimidad:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 presentados por el señor Contador.
- 2.- Aprobar los informes de Gerente y Comisario del ejercicio económico 2016.
- 3.- Designar como Comisario para el ejercicio económico 2017 a la señora Ximena Fernanda Bastidas Escobar.

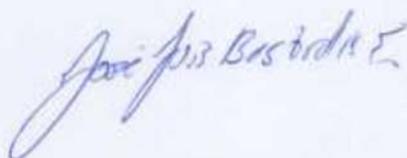
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 a.m., y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



MARGOTH JIMENA ESCOBAR OÑA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



JOSE LUIS BASTIDAS ESCOBAR
SECRETARIO-ACCIONISTA



XIMENA FERNANDA BASTIDAS ESCOBAR
ACCIONISTA



ELBA CARMITA ESCOBAR OÑA
ACCIONISTA



DIANA BELEN ESPIN ESCOBAR
ACCIONISTA

RICARDO ENRIQUE GUERRA ESCOBAR
ACCIONISTA